

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5249 *ASEGURADORES AGRUPADOS, S.A. DE SEGUROS*

Complemento de Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas.

Según lo dispuesto en el artículo 172 de la ley de Sociedades de Capital.

Por acuerdo del Consejo de Administración de "Aseguradores Agrupados S.A. de Seguros (Asegrup) se convocó a los accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en la Coruña, en el Hotel NH centro, sito en la calle Juan Florez, 16 el día 29 de junio de 2018, a las dieciséis horas y treinta minutos en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora al día siguiente 30 de junio de 2018, en segunda convocatoria, con el fin de que los señores accionistas puedan deliberar y resolver todos los puntos del orden del día.

La convocatoria fue publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil del lunes 28 de mayo de 2018 y en el periódico La Razón de la misma fecha.

Habiendo solicitado un grupo de accionistas que representan el 6,9 por 100 del capital social, al amparo del artículo 172, el complemento de convocatoria, con el objeto de incorporar nuevos puntos del orden del día a la junta general, se procede al complemento de convocatoria y del orden del día de esa Junta general, a los efectos de incorporar y adicionar a la misma, en línea con el requerimiento recibido, los siguientes puntos del orden del día

Ampliación puntos del orden del día

Segundo bis. Información solicitada por los accionistas, por burofax 29 de mayo de 2018, sobre los siguientes puntos:

1.- Libro de accionistas.

2.- Cuenta de pérdidas y ganancias declarada a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP) a 31 de marzo de 2018, con detalle por ramos.

3.- Presupuesto de ingresos y gastos 2018, grado de cumplimiento.

4.- Exposición Plan estratégico trianual presentado a la DGSFP y grado de cumplimiento.

5.- Presupuesto de facturación por primas y de la cuenta de resultados para 2018.

6.- Justificación de los cálculos comprendidos en el informe de revisión de la situación financiera y de solvencia publicado en la web de Asegrup, correspondiente al año 2017.

7.- Justificación gasto contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2016 por importe de 889 miles de euros como consecuencia de la liberación de la provisión dotada en su día para hacer frente a los requisitos del cambio de prima nivelada exigida por la Dirección General de Seguros respecto de la cartera de decesos aportada por un corredor, cancelación del crédito pendiente y reintegro del mismo. Información sobre esta operación.

8.- Información sobre el contenido del acta de Inspección levantada a la entidad y de la resolución de la DGSFP, de 5 de diciembre de 2017, dimanante del acta.

La Coruña, 7 de junio de 2018.- El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Menendez-Ponte Cruzat.

ID: A180039962-1